



LLAY LLAY

Club '28 de Marzo' primer campeón de la Copa Valle de Aconcagua

Pág. 10

Nubes podrían ayudarnos:

Temperaturas bajo cero se registran en Valle de Aconcagua

Pág. 5

CATEMU

En tres semanas entregarían primer cruce semaforizado

Pág. 6

Piden una 'manito' a la muni:

Residentes barren entrada principal a Villas Curimón I y II

Pág. 9

Asegura Juan Manuel Lopez: Plantel del Uní sigue firme en su proceso de evolución

Pág. 10

Ante ola de frío:

Albergue Municipal está con capacidad casi completa

Pág. 12

Hasta nuevo aviso:

Por sanitización suspenden clases en José de San Martín

Pág. 12

Más del 90% de camas pediátricas ocupadas

Llamado a retomar medidas utilizadas en contra del covid

Alerta por nuevos peak de virus sincicial respiratorio e influenza que se esperan para próximas 6 semanas

Pág. 3



Pág. 8



SOLO HAY QUE ESPERAR.- Ante la preocupación de vecinos de la esquina de calles Navarro y San Martín, por una aparente mala ejecución de los trabajos que está realizando la empresa Esva, la delegada del Serviu llamó a la calma, asegurando que dicha entidad está fiscalizando dichas obras, las que aún no se encuentran terminadas y deberán quedar en óptimas condiciones. Se trata de un proyecto de renovación de redes de agua potable y alcantarillado en distintos puntos de la ciudad, abarcando la renovación de 2.700 metros de alcantarillado y redes de agua potable que beneficiarán a más de 6.000 hogares de San Felipe.

Temor por calidad de terminaciones en veredas:

Pág. 8

Serviu llama a la calma pues sí se está fiscalizando obra de Esva en las calles



Pasillos

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Relator, Escritor y Columnista / mgcconsultingcl.org

Los hechos son tan dObserva algo que, por lo demás, es de alta convocatoria pública. Digamos que, al paso, nota rasgos de envergadura propios de gestión con altas miras al beneficio inmediato y por qué no decirlo, con base muy bien estudiada, pero sin considerar los criterios que pueden haber de por medio. A veces los símbolos que compromete pueden ser tan dañados como también sepultados de por vida en una categoría que a primera vista, desciende como vuelo moribundo, sin considerar el gran valor cuestionado.

Fijándose en sus ideologías, algo deja entre voces. Algo así como «siempre ha sido un beneficio para muchos el tomar en cuenta nuestro propósito», es cierto, sin embargo, no todas las garantías pueden ser perseguidas sin antes notar un claro defecto en el camino. Vale decir que, a propósito de las buenas intenciones, no queda más que comenzar un buen proceso de mayor análisis, de lo contrario, con el tiempo, los objetivos por un lado serán cumplidos, pero los efectos indirectos notarán que algo queda pendiente. ¿Es mucho pedir entonces, que a lo menos, comencemos a reconocer el problema desde el principio?

Si una organización, cualquiera sea su propósito, desde religioso, hasta destacadas multinacionales, tiene el deseo de generar un bien, entonces, vale tomar tiempo para analizar cuál sería su forma de organización y qué hay de fondo en su identidad. Debemos recordar que para llevar a cabo cualquiera de estos asuntos, las buenas intenciones siempre tendrán algo por qué existir, sea un beneficio personal, o más bien, una alta dosis de encontrar el defecto que

permita a ciencia cierta, el lucro en su más profunda magnitud. Finalmente las huellas quedan en el camino, pero ¿qué entonces se puede decir de los que por buena voluntad se hacen partícipes de aquellos proyectos, sin observar o cuestionar las bases de lo que son parte? Característica común de una sociedad poco acuciosa pero que a punta de malas experiencias y ante una nueva oportunidad, lo pensará más de una vez.

Hay muchos detalles que podemos encontrar, lo mejor es que, sin esperar la alarmante condición de los afectados, ya se puede observar con cierta crudeza un problema que es mayor. Es que cuanto más poder hay de por medio, mayor es el nivel de espacios para el abuso. No es cierto que el poder es algo que existe solo por orden y gracia de las buenas intenciones, más bien, de operadores muy hábiles, que ante lo visto en la historia, no pierden una oportunidad para dar acceso y acceder a cuanto tipo de información sea posible para concretar murallas fuertemente instaladas.

En vista de que así se ha enseñado por siglos tal comportamiento, no cabe duda que siempre tendremos el mismo problema, aunque por lo visto, el grado sigue siendo mayor, mientras más sube el nivel de riqueza.

Las miradas se turban, el lenguaje se hace muy artístico, el acento digamos que con un grado de astucia alucinante. El profesionalismo de quienes se hacen el firme compromiso de justificar o defender aquel lado del mundo civil, tiene una responsabilidad muy alta como también de habilidad muy meticulosa para destrabar lo que hasta ahora se considera como «mal entendido». Mientras que

aquellos que observan con mucha desconfianza, solo la determinación de aclarar es el mejor método para justificar sus observaciones.

Aunque suene extraño, a mediano plazo las malas noticias, traen buenas noticias, es decir, se da la posibilidad de entrar en una pista muy especial y a ratos, llena de información que por algún tiempo se catalogaba como privilegiada. Es el efecto que trae el camino varias veces negado, pero que finalmente, ni la justificación tiene tanto peso como la culpa a media o no oficial. En ese ámbito entonces, comenzamos un nuevo aire, con apetitosas declaraciones que sin lugar a dudas, fomenta un mayor interés y sobre todo, una competencia incontrolable de dimes y diretes que dejan entre dicho que finalmente algunos ideales no eran más que una expropiación hacia la transparencia.

Lo fundamental en todo esto es saber si las consecuencias tomaran el rumbo lógico o simplemente el tiempo se alargará tanto como para probar la paciencia de los interesados en saber en definitiva la verdad. Se podría decir que, en lo concreto y siendo muy realistas, puede que no todo se solucione, pero gran parte de los hechos sí tendrán un toque de corrección suficiente como para demostrar que no todo es posible.

Es momento de medir, tanto las culpabilidades como las responsabilidades indirectas que hace posible monumentales gestos que a lo lejos, toma un tono distinto al color original. Los escenarios cambian, las voces también, los papeles y roles tienen un especial avance, pero esto sí se puede redefinir, si la ocasión y el criterio lo permite, por supuesto, desde los pasillos.



Educación en palabras simples Inteligencia Artificial I

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Profesora / M. en Educación

La Inteligencia Artificial es una tecnología que puede considerarse una rama del campo de la informática y tiene por objetivo crear máquinas capaces de realizar tareas que tradicionalmente requieren de inteligencia humana. Actualmente, el tema ha comenzado a dar un empuje en la práctica y en las reflexiones, es por ello que es necesario saber de su origen y su historia.

La historia de la inteligencia artificial comenzó en 1943 con la publicación de un artículo llamado 'A Logical Calculus of Ideas Immanent in Nervous Activity', (Un cálculo lógico de ideas para actividad nerviosa), en donde científicos presentaron un primer modelo de red neuronal. En 1950 fue creado el primer ordenador de red neuronal por dos alumnos de Harvard. En 1952, Arthurs Samuel creó un software capaz de aprender a jugar ajedrez de forma automática, en donde se utilizó por primera vez el concepto de inteligencia artificial y se consideró el nacimiento de este tema. En 1959, Arthur Samuel acuñó el término 'Machine Learning' (Aprendizaje automático). En 1963, John McCarthy creó el 'AI Lab' (AI laboratorio) en la Universidad de Stanford. Entre 1966 y 1980 no hubo avances por falta de presupuesto,

lo que fue conocido como 'primer invierno de la Inteligencia Artificial', lo cual tomó auge nuevamente con la creación de R1 que consistió en un sistema comercial experto y está configurada para los pedidos de nuevos sistemas informáticos, provocando un auge en el tema. Japón y Estados Unidos fueron los países que más invirtieron en inteligencia artificial, pero nuevamente en 1987 hubo una baja en la investigación, siendo el 'segundo invierno de Inteligencia Artificial', ya que los países trabajando en el tema abandonaron los proyectos. Diez años después, en 1997, la historia de la Inteligencia Artificial estuvo marcada porque triunfó sobre el campeón mundial de ajedrez Gary Kasparov. Por primera vez, el hombre fue derrotado por la máquina. En 2008, Google hizo grandes avances con el reconocimiento de voz y lanzó la función en sus aplicaciones para smartphones. En 2012, Andrew alimentó una red neuronal con 10 millones de videos de YouTube, en donde una de ellas aprendió a reconocer un gato sin que se le enseñara lo que es un gato.

A partir del año 2016, la inteligencia artificial comenzó a ganar campo en los videojuegos. A partir de esta fecha en adelante la Inteligencia ha comenzado a crear una serie de avances que ha dado que sea un tema en el tapete con los pro y contra o posturas que

puede generar el tema.

Actualmente la Inteligencia artificial tiene múltiples propósitos y se utiliza en todos los sectores. En la salud, se utiliza para tratamientos personalizados, descubrir nuevos medicamentos o analizar exámenes. En el sector del comercio se utiliza para publicidad y optimizar tareas de gestión. En el área de fábricas, se analizan datos, anticipa posibles fallas de funcionamiento e intervenciones tempranas. Estos son algunos de los múltiples ejemplos en donde la inteligencia artificial puede intervenir o se usa, pero hay un apartado en donde debemos dedicar un profundo análisis como lo es la **Inteligencia Artificial en Educación**, lo cual nos da pie para grandes análisis y discusiones.

Al trabajar con Inteligencia Artificial, sí o sí se requiere que los gobiernos regulen el tema, en donde se desarrolle de forma ética y segura y que se coloquen ciertas restricciones que no son beneficiosas para nosotros, y si se incentive en temas tan importantes como la salud, educación y seguridad.

«Es necesario que la Inteligencia Artificial sea una habilidad de humano y no que los humanos seamos una habilidad de Inteligencia Artificial, solo así podemos seguir avanzando y no desbordando». **W.B.O.**, Educadora, San Felipe, Chile.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Más del 90% de camas pediátricas ocupadas en Aconcagua: Llaman a retomar las medidas que se utilizaron durante la pandemia por covid

Los cuadros de enfermedades respiratorias no dan tregua y nos hace recordar los periodos más crudos de la pandemia por el covid 19, en donde el número de personas enfermas y la ocupación de camas en los recintos de salud van al alza.

Es por esto que desde los equipos de salud expresaron además la alerta por los nuevos peak de virus sincicial respiratorio e influenza que se esperan para las próximas semanas, reconvirtiendo camas y haciendo esfuerzos adicionales en la atención por parte del personal médico.

La doctora **Carmen Meléndez**, subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Aconcagua (SSA), indicó que la ocupación de camas pediátricas, de todo tipo, ya sean críticas o no, se mantiene sobre un 90% en la red.

«El fin de semana en nuestra red estuvimos un poquito más estables, no estuvimos tan críticos como el fin de semana antes pasado, pero seguimos teniendo una ocupación de las camas pediátricas sobre el 90% en toda la red, a pesar del incremento en el número de camas, en total el

• **Alerta por nuevos peak de virus sincicial respiratorio e influenza que se esperan para las próximas seis semanas, tanto en niños como adultos mayores.-**

valle del Aconcagua cuenta con 56 camas pediátricas, de las cuales 43 están en el Hospital de San Felipe y 13 en el Hospital de Los Andes», explicó.

En este mismo sentido, la doctora Meléndez detalló que «en este momento tenemos pocas camas, el reporte de la mañana (lunes) habla de más de un 90% de ocupación de camas, son todas enfermedades respiratorias, la mayor parte, el 99%

son enfermedades respiratorias, donde el virus sincicial es el predominante, a pesar de que hay niños que albergan dos o tres virus, pero el que está causando estragos es el virus sincicial respiratorio».

Es por esto mismo, bajo este escenario, que el SSA ha dispuesto de la reconversión de camas para poder atender la alta demanda que existe en la actualidad, sin embargo, el recurso humano, el personal especializado es escaso y presenta un nuevo desafío para las autoridades de salud.

«Eso es un requerimiento que es difícil de encontrar, médicos pediatras para atender en general este aumento explosivo, pero, además, médicos preparados para atender niños en situaciones críticas es más complicado aún, nuestros equipos están haciendo dobles turnos, es-



Doctora Carmen Meléndez, subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Aconcagua.

tán sumamente estresados por la sobre carga que han debido asumir, el personal de enfermería también es complicado encontrar capacitados para la atención de UCI pediátrica», indicó la subdirectora de Gestión Asistencial del SSA.

Asimismo, y según aseguró la doctora Carmen Meléndez, «estamos tratando de prepararnos para que no ocurra un colapso, pero sí vamos a vernos muy exigidos, se espera un peak de enfermedades respiratorias en adultos con influencia, pero va a coincidir con un nuevo peak de virus respiratorio sincicial, entonces tenemos que prepararnos para atender esa demanda que va a ocurrir en un par de semanas más».

«Se vienen cinco o seis semanas más de mucha sobrecarga y

estamos disponibilizando camas para atender esta demanda, tanto en adultos como niños, se está analizando la forma de cómo dar respuesta a este requerimiento», agregó.

Es por esto que, tal como si fuese un viaje al pasado, desde el SSA instaron a retomar las medidas de cuidado que se aprendieron durante la etapa más cruda de la pandemia: lavado de manos, distanciamiento físico y uso de las mascarillas.

«La prevención es volver a tener las medidas de cuidado que tuvimos durante la pandemia, lavarse las manos frecuentemente, toser tapándose la boca con el codo, tratar de mantener un distanciamiento físico, si hay niños que están con síntomas de resfrío que asistan a clases y usar mascarillas», cerró.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 13	-3° 20°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado
miércoles 14	-2° 18°	Despejado	Nubosidad parcial y helada	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado
jueves 15	1° 20°	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 16	3° 21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial
sábado 17	3° 23°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



EXTRACTO

1° Juzgado de Letras de San Felipe, autos Juicio Ejecutivo, caratulados Banco del Estado de Chile con Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, Rol C-1279-2021, por resolución de fecha 09 de diciembre de dos mil veintidós, se ha ordenado notificar la demanda de autos por medio de avisos extractados según lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, lo que a continuación se expone: Con fecha 15 de mayo de 2021, Claudio Altamirano Rodríguez, en representación convencional del Banco del Estado de Chile, interpone demanda ejecutiva en contra de Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, CI 13.751.221-1, ignora profesión u oficio, domiciliado en Pasaje Comerciante Manuel Olguín Tapia N° 2011, Conjunto Habitacional Villa El Carmen V Etapa, de la comuna de San Felipe; en mérito de los antecedentes de hecho y derecho que expone: En lo principal: Deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo: De conformidad a escritura pública de contrato de compraventa y mutuo hipotecario de fecha 07 de mayo de 2009, suscrita ante Notario Público de Quillota, don Alejandro Sepúlveda Valenzuela, el Banco del Estado de Chile dio en préstamo a don Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, la cantidad de 540,1200 Unidades de Fomento por su equivalente en pesos moneda legal a la fecha del referido contrato, declarando la deudora haber recibido el importe a su entera y total satisfacción y conformidad. A la referida suma se agregaron intereses. La tasa real anual y devengada desde el día en que rija la obligación y será de 5,1 % anual. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad (monto del crédito, intereses pactados y comisiones), en el plazo de 300 meses a contar del día primero del segundo mes siguiente a la fecha del contrato, es decir, el día 01 de julio de 2009, por medio de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos, que comprenderán la amortización, los intereses y la comisión. El monto de los dividendos resultantes de aplicar el capital, los intereses, y comisiones es conocida de la parte ejecutante y forma parte de la escritura de mutuo acompañada en un otrosí de esta presentación. Los dividendos debieron ser cancelados en dinero, por el equivalente del valor de la unidad de fomento a la fecha de su pago efectivo. El dividendo devengará desde el día inmediatamente siguiente en que debió haberse pagado un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular hasta el momento de su pago efectivo; igual interés abonará por todas las sumas que el Banco hubiere desembolsado por el deudor. En la escritura que sirve de título a la presente ejecución se estipuló que en caso de retardo en el pago de cualquier dividendo, el Banco podrá hacer exigible la totalidad de la deuda. Para asegurar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del préstamo antes individualizado, se pactó la indivisibilidad de las obligaciones que emanan del contrato referido. A fin de garantizar la obligación pormenorizada, el deudor constituyó primera hipoteca en favor de Banco del Estado de Chile sobre la propiedad ubicada en Pasaje Comerciante Manuel Olguín Tapia N° 2011, Conjunto Habitacional Villa El Carmen V Etapa, de la comuna de San Felipe, la cual se inscribió a Fojas 977 vta, N° 1050, del año 2009 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Es del caso que el deudor no dio cumplimiento a la obligación contraída, encontrándose en mora en el pago de la cuota correspondiente al 10 de noviembre de 2020, alcanzándose a pagar solo 135 cuotas, por lo que, conforme a lo estipulado en el documento, el Banco ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, la que asciende a la suma de 388,01335 unidades de fomento, equivalente a modo referencial al 23 de abril de 2021 a \$11.433.460, más los moratorios y costas. El título en que se fundamenta la presente ejecución consiste en una escritura pública, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 n°2 del Código de Procedimiento Civil, tiene mérito ejecutivo.- Por tanto, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 434 N°2, 441, 443, 446 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y normas pertinentes de la ley 18.092 sobre letras de cambio y pagarés. Ruego a S.S. se sirva de tener deducida demanda ejecutiva en contra de Don Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, ya individualizado, admitirla a tramitación, y disponer se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de 388,01335 unidades de fomento, equivalente a modo referencial al 23 de abril de 2021 a \$11.433.460, más intereses y costas, hasta el cumplimiento total e íntegro de la obligación, ordenar se le requiera de pago, disponiendo en definitiva, que la ejecución siga adelante hasta que se haga entero y cumplido pago de lo adeudado a mi mandante, con expresa condenación en costas. Primer otro-

sí: Acompaña Copia autorizada de la escritura de mutuo e hipoteca ordenando su custodia, y copia simple de la misma, con citación de la contraria. Acompaña Tabla de Desarrollo de deuda. Segundo otrosí: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. Tercer otrosí: Solicita autorización. Cuarto otrosí: Téngase presente que en atención a que en el título acompañado que sirve de base a la ejecución solicitada no consta la emisión de letras de crédito, el procedimiento aplicable es el que corresponde a Juicio Ejecutivo. Quinto otrosí: Acredita personería, acompañando con citación escritura pública de 19 de noviembre de 2020, otorgada Notaría de Stgo. de Don Álvaro González Salinas. Sexto otrosí: Patrocinio y poder. Con fecha 17 de mayo de 2021: Previo a resolver todo, acompáñese el título ejecutivo cuyo formato original no sea electrónico, materialmente en el tribunal, a fin de ser custodiado, dentro del plazo de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no iniciada la ejecución. La parte deberá solicitar y procurar la custodia del Título estrictamente en el plazo referido, bajo el apercibimiento decretado. Presentación de fecha 18 de mayo de 2021: Alega entorpecimiento. Con fecha 19 de mayo de 2021 1° Juzgado de Letras de San Felipe resolvió: Al escrito de fecha 18 de mayo 2021, folio 03 de la parte ejecutante: Atendido el mérito de lo expuesto y los hechos de público conocimiento relacionados con la alerta sanitaria declarada para todo el territorio de la República, lo dispuesto en el Decreto N°6 fechado 7 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, las Actas N°41 y N°53 del año 2020 de la Excelentísima Corte Suprema, el «Protocolo de Acción y Medidas a Aplicar por Contingencia Coronavirus COVID-19» y Acta de Pleno Extraordinario aprobados por el Tribunal Pleno de la Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso, y Decreto Económico N°39 de 17 de marzo de 2020, se acoge el entorpecimiento planteado, debiendo la parte en su oportunidad acompañar los títulos fundantes de la ejecución. Proveyendo derechamente presentación de procedimiento ejecutivo obligación de dar, cobro de pagaré, de fecha 15 de mayo 2021, folio 01; A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER OTROSI: Por acompañados documentos en la forma señalada. En cuanto a la custodia, estese al mérito de autos; AL SEGUNDO OTROSI: Téngase presente; AL TERCER OTROSI: Tratándose de una facultad privativa del Tribunal, no ha lugar, reitérese en su oportunidad Téngase presente y por acompañado documento, con citación. AL CUARTO OTROSI: Téngase presente. AL QUINTO OTROSI: Téngase presente y por acompañada personería, con citación. AL SEXTO OTROSI: Téngase presente patrocinio y poder. En San Felipe, a diecinueve de Mayo de dos mil veintiuno, se notificó por el estado diario la resolución precedente. Mandamiento de Ejecución y Embargo: El Receptor Judicial, en calidad de Ministro de Fe, requerirá de pago a Andrés Alberto Yanca Fuenzalida, para que pague la cantidad de 388,01335 Unidades de Fomento, que equivalen en modo referencial al 23 de abril de 2021 a la suma de \$11.433.460, (once millones cuatrocientos treinta y tres mil, cuatrocientos sesenta pesos), más intereses y costas. Si no efectuaren el pago, trábase embargo de bienes propios del ejecutado, equivalente al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Así, está ordenado por resolución de fecha 19 de mayo de 2021 en los autos caratulados «Banco del Estado de Chile con Andrés Alberto Yanca Fuenzalida» en causa Rol C-1279-2021, de este Tribunal. - Presentación de fecha 06 de diciembre de 2022: Solicita notificación por avisos. Con fecha 09 de diciembre de 2022 el 1° Juzgado de Letras de San Felipe proveyó a fs. 27. A la solicitud de la parte ejecutante de fecha 06 de Diciembre 2022, folio 30, se resuelve: Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. **Se fija fecha para el requerimiento de pago, el día 19 de junio de 2023 a las 11.00 horas, a fin de que el ejecutado sea requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal.**

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Temperaturas bajo cero se registraron la madrugada de ayer en Aconcagua

Con un frío que calaba los huesos, así despertamos muy temprano en el valle del Aconcagua este día lunes, y es que los termómetros marcaban temperaturas bajo cero, todo esto, producto de una ola polar que llegó a la zona central.

Es por esto que dialogamos con **Manuel Vicencio**, de @aconcaguaclima. El gurú del clima local comentó lo que se espera para esta sema-

na. En este mismo sentido, Vicencio detalló que para estos días se espera el ingreso de nubes a nuestro valle del Aconcagua, lo que provocará que, al menos en las mañanas, la temperatura no descienda hasta llegar a registros bajo cero.

«Hablamos de esta ola de frío u ola polar, que para nosotros está pasando a territorio argentino, el peak se dio hoy (lu-

• **El ingreso de nubes a nuestra zona provocará que, durante los próximos días, no se sientan temperaturas mínimas tan bajas.-**

nes), para mañana (martes) hay nubosidad y evitaría que se repitan las mismas cifras, pero la masa de aire polar está en territorio argentino, y son ellos los que van a sufrir estas bajas temperaturas», señaló.

Asimismo, el hombre de @aconcaguaclima nos adelantó que para el comienzo de la próxi-

ma semana existe una pequeña probabilidad de precipitaciones para nuestra zona; «afortunadamente, una vez más, esperamos que se concrete, para el próximo lunes aparece la posibilidad de precipitaciones, mínimas, esperamos el lunes 19 se concrete y ojalá tome fuerza para tener lluvias en nuestro valle»,



Con una temperatura de 3 grados bajo cero amaneció ayer San Felipe.

indicó.

Respecto de si estas son señales del anhelado arribo del denominado fenómeno del 'Niño' o no, Manuel Vicencio explicó que «el fenómeno del Niño consiste en el calentamiento del agua del mar, que está hoy en día frente a las costas de Perú y Ecuador, y el viento comienza a desplazarlos al sur, y esa agua se transforma en nubes con mayor facilidad, y esas nubes son las que nos darán lluvias.

«Esa es la esperanza que tenemos, que se provoque la lluvia y nieve en la cordillera. Tenemos que hablar, de acuer-



Manuel Vicencio, de @aconcaguaclima.

do a la información, de julio, agosto, septiembre e incluso octubre, tendríamos lluvia en abundancia», cerró.

Según el reporte que nos entregó Manuel Vicencio, en San Felipe se registró una mínima de -3° , mientras que en Rinconada hubo $-3,5^{\circ}$, Llay Llay $-3,2^{\circ}$, y en el sector de Curimón, el termómetro marcó sólo $-3,9^{\circ}$.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 20 de Junio de 2023, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo **Rol N° 811-2020**, caratulado «**Banco Santander Chile con Alibert**», se subastará **por tercera vez con mínimo rebajado** inmueble ubicado en Calle Chorrillos N° 1310, Block 2, Dpto 22, copropiedad primera de la Villa Departamental, ex Población Chorrillos, de la Comuna de San Felipe de Aconcagua, inscrito a nombre del ejecutado Remy Louis Alibert Carey a fojas 1251, N° 1245 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$5.753.380.-** Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaría.

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asociación de Canalistas Unidos de Panquehue-Canal del Cerro

La Asociación de Canalistas Unidos de Panquehue-Canal del Cerro, informa que tiene el agrado de invitar a sus regantes a Junta General Extraordinaria, para el día 22 de junio de 2023, en las oficinas de la Junta de Vecinos de Viña Errázuriz, ubicadas en calle Antofagasta sin número, Panquehue, a las 18:00 horas en primera citación y a las 18:30 horas, en segunda citación.

Los temas a tratar serán:

- Situación contable y aprobación de presupuesto temporada 2023-2024;
- Asuntos Legales;
- Obras y labores necesarias en el Canal;
- Cantidad de tomas por predio; y
- Todo otro asunto que sea materia de la Asamblea General.

Gonzalo Bulnes Cerda
Presidente

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-114-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**CAMPOS**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DÍA **JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DON **PATRICIO EDUARDO ELGUETA COVARRUBIAS** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DON **RICHARD RODRIGO CAMPOS COVARRUBIAS**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)
Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

AVISO: Por robo quedan nulos N° Cheques: 6880092 al 6880093, 6880095, 6880100 al 6880101, 6880103 al 6880125, N° Cta.: 17200003144 del Banco Estado, Sucursal: Calle Larga.

CANAL HERRERA

De conformidad, cítase a reunión ordinaria de accionistas del Canal Herrera, para el día jueves 15 de junio del presente año a las 16:00 horas en primera citación y a las 16:30 horas en segunda citación, en San Fernando N° 62 comuna de Santa María, San Felipe.

Directorio Canal Herrera

EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA DE DOÑA HILDA DEL CARMEN DÍAZ

Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, en causa voluntaria rol V-1-2022, por sentencia de fecha 20 de enero de 2023, se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Hilda del Carmen Díaz, fallecida el 16 de julio de 2007, RUN N° 2.785.021-9, a favor de don NELSON ENRIQUE ÁLVAREZ SOTELO, RUN N° 8.802.940-2, y de doña HILDA DE LAS MERCEDES ÁLVAREZ SOTELO, RUN N° 8.802.929-1, en carácter de herederos testamentarios universales de todos sus bienes, según lo dispone la cláusula tercera del testamento abierto otorgado con fecha 17 de julio de 1997, ante el Notario Público de Putaendo, don Jorge Elías Tadres Hales, repertorio N° 276. El Secretario.

En tres semanas entregarían el primer cruce semaforizado para Catemu

Con todo avanzan las obras de construcción e instalación del primer semáforo para la comuna de Catemu. Trabajo importante para toda la comunidad que estará ubicado en un cruce neurálgico de la comuna como es calle Raggio esquina Huidobro.

El Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, **Benigno Retamal**, señaló que este trabajo permitirá brindar una mayor seguridad vial, tanto para peatones como automovilistas.

«Estamos en la comuna de Catemu, en una inspección técnica del avance

Seremi de Transportes y Telecomunicaciones junto al municipio catemino, realizan visita de inspección técnica a las obras.-

de las obras del cruce y los semáforos que serán los primeros semáforos instalados en la comuna de Catemu, gracias a los trabajos muy intensos y colaborativos con la municipalidad. Y después de un estudio de gestión de tránsito por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito y el financiamiento del gobierno a través de la Subdere, hoy estamos muy prontos a hacer realidad un cruce semaforizado

para la comuna de Catemu, que significa un gran avance en seguridad para los peatones y automovilistas que circulan por el sector», sostuvo.

Por su parte, el alcalde **Rodrigo Díaz** valoró este proyecto, indicando que este viene a darle dignidad a la comuna, «para nosotros este semáforo lo primero que representa es seguridad para nuestra gente que ocupa este cruce, que es el más importante que tene-



Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, junto al alcalde Rodrigo Díaz, visitaron obras de construcción del primer semáforo para la comuna de Catemu.

mos; en segundo lugar, representa una mayor tranquilidad para los automovilistas que van a tener detenciones determinadas que establezca el semáforo; pero, por sobre todo, este es un símbolo de modernidad para nuestra gente».

En este mismo sentido, el edil comentó que «este es un cruce complejo, y que

la gente hace muchos años requería la presencia de un semáforo. Hoy, con el trabajo en conjunto que hemos hecho con la Seremi de Transportes, personal municipal, podemos decir, orgullosos que estamos a dos o tres semanas de tener el primer cruce semaforizado de Catemu. Y luego vendrán otros, pero este es un signo

de modernidad que la gente estaba esperando».

A la visita también asistió el encargado regional de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, **Gabriel Navarro**, quienes verificaron el cumplimiento de los plazos de ejecución y dispusieron reuniones de coordinación para preparar la puesta en marcha.

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
13/6/2023		37.282,69	13/6/2023		36.069,05
14/6/2023		37.287,86	14/6/2023		36.070,25
UTM Junio - 2023: 63.263					

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

Salud Municipal preparada para alza de consultas por enfermedades respiratorias

La creciente demanda de consultas por enfermedades respiratorias en toda la red de salud de Aconcagua, ha generado que los equipos de salud municipal de San Felipe hayan debido preparar planes de contingencia especial para atender la situación.

Es por esto que se informó que el Cesfam Segismundo Iturra y toda la red de salud municipal, se encuentra totalmente preparada para dar atención, sobre todo, a los menores de edad y adultos mayores.

La alcaldesa **Carmen Castillo** indicó que este plan de contingencia ya se encuentra operativo hace algunas semanas; «estamos en el Cesfam Segismundo Iturra para ir viendo cómo se está llevando este plan de contingencia que se inició este mes, con todo

• **SAPU Cesfam Segismundo Iturra ha llegado a atender hasta 120 personas durante las horas de funcionamiento.**

lo que significa la preparación del equipo que requiere reinventar las fórmulas para hacer un buen trabajo».

Es en este sentido, que la edil además enfatizó el llamado a los grupos de riesgo a vacunarse contra la influenza, considerando, y según señalan los especialistas, se espera un peak de esta enfermedad en los meses de julio.

«Para nosotros es muy importante pedirles a las personas que se cuiden, primero, que se vacunen; se calcula que esta semana sería donde se registraría un alza de virus sincicial respiratorio, pero durante el mes vamos a estar con la cantidad más alta de casos de influenza, entonces aún es tiempo de vacunar-

se», indicó.

Es por esto que, como una de las estrategias para aumentar la cobertura de vacunación, la clínica móvil del municipio estará este miércoles y sábado en la Plaza de Armas de San Felipe para inocular a toda la población.

«La clínica móvil va a estar disponible los miércoles y sábados en la Plaza de Armas de la comuna, necesitamos que se vacunen porque los protege de la gravedad de la enfermedad», sostuvo Castillo.

Por su parte, la directora de salud municipal, **Marcela Brito**, comentó que «lo más relevante es comentarles que desde las 7 de la mañana existe un profesional haciendo el tria-



Alcaldesa Carmen Castillo visitó el Cesfam Segismundo Iturra ante la emergencia por alza de enfermedades respiratorias.

ge, eso es muy importante que seamos solidarios como comunidad, hoy estamos en un escenario donde nuestros niños y adultos mayores están expuestos a los mayores riesgos, y eso hay que detectarlo oportunamente para que reciban la atención».

En este contexto, Brito detalló que se ha desarrollado una estrategia para poder contar con más cantidad de horas médicas para atención de los pacientes que llegan por cuadros de enfermedades respiratorias.

«Además de esta estrategia, estamos haciendo una selección de consultas por exámenes de laboratorio, de tal manera que podamos liberar horas médicas exclusivas de la morbilidad aguda; eso significa que, si la persona viene a consultar por exámenes, el médico evalúa y luego se les comunica», señaló.

Finalmente, y respecto del servicio de SAPU que tiene el Cesfam Segismundo Iturra, la directora de salud municipal precisó que «diariamente

te el SAPU se atienden hasta 120 personas, por lo tanto, si usted tiene un cuadro que resista una espera, evitemos saturar el sistema de urgencia primaria que hoy debe estar dirigido a las urgencias de enfermedades respiratorias, convocarlos a ese llamado solidario, para que primero nos vacunemos para ayudar a cuidar a otros, y luego, hacer el adecuado uso de los dispositivos de urgencia, tanto de nivel primario como hospitalario», cerró.

Activan el dispositivo Código Azul

Debido a las bajas temperaturas registradas en la comuna, el Gobierno activó el dispositivo 'Código Azul' en San Felipe. La medida busca proteger a las personas que se encuentran en situación de calle, con operativos móviles que en sus rutas sociales distribuyen ali-

mentos y ropa abrigada a personas en situación de calle.

En relación al pronóstico entregado por la Dirección Meteorológica de Chile que indica temperaturas igual o menor a cero grados, e igual o menor a cinco grados con lluvia y/o aguanieve, el Gobierno de

Chile ha decretado la activación de esta estrategia de emergencia ampliamente utilizada a nivel internacional, para proteger la vida de las personas, especialmente en los días de severidad climática invernal.

La iniciativa recorrerá diversos puntos y en el caso de nuestra comuna, se movilizará por sectores como el puente El Rey, el Estadio Fiscal, los corrales de la 'Copa de

Agua', la Villa 250 Años, el 'Campanario', el Cementerio Municipal, las alamedas, la 'Cancha de Tenis'; calles Toro Mazote, Hermanos Carrera, Abraham Ahumada, Calle Vieja, Cajales, además de Población Santa Teresa, Puente Encón, Hacienda de Quilpué y el Albergue Municipal.

Esta iniciativa busca fortalecer el sistema de atención en calle en la zona centro sur del país, compro-



Sumado a las bajas temperaturas, el dispositivo 'Código Azul' ya fue desplegado en San Felipe y recorrerá distintos puntos de la comuna, en ayuda de personas en situación de calle.

metiendo actores públicos y privados, y contribuyendo al objetivo de que nadie muera de frío en la vía pública.

La ciudadanía se puede hacer parte de la ayuda a las personas en situación de

calle llamando al Fono Calle: 800 104 777 opción CERO o en la web de código azul.

Adicionalmente pueden conocer los albergues dispuestos en las diferentes regiones del país en nochedigna.cl

SE NECESITA CONTRATAR EDUCADORA DE DIFERENCIAL 38 HORAS

Enviar Curriculum a:
sanjoselosandes@gmail.com

Serviu llama a la calma pues se están fiscalizando los trabajos de Esva

Ante la preocupación de vecinos de la esquina de calles Navarro y San Martín, por una aparente mala ejecución de los trabajos que está

realizando la empresa Esva, la delegada del Serviu llamó a la calma, asegurando que dicha entidad está fiscalizando dichas obras, las que

• Las obras aún no están terminadas y se espera que se entreguen en óptimas condiciones.-

aún no se encuentran terminadas y deberán quedar en óptimas condiciones.

Se trata de un proyecto de renovación de redes de agua potable y alcantarillado en distintos puntos de la ciudad, abarcando la renovación de 2.700 metros de alcantarillado y redes de agua potable que beneficiarán a más de 6.000 hogares de San Felipe.

Según indicó Boffa, la apariencia de estos trabajos se debe a la ro-

tura de pavimentos que se debe realizar para las obras de alcantarillado, donde cada observación se debe ir subsanando con estas fiscalizaciones y que se entregará en óptimas condiciones, llamando a la calma a los vecinos. Sin embargo, se pidió a los residentes mantener los resguardos necesarios de una zona de trabajo.

Respecto a esta inquietud de los vecinos y los trabajos que se están realizando por parte de Esva, específicamente en calle 'Navarro', Patricia Boffa argumentó que «el día de hoy (lunes) hemos recibido por parte del municipio y específicamente por la Dirección de Obras, un oficio donde claro, los vecinos han venido al municipio a reclamar el tema de los trabajos que está realizando Esva en calles de San Felipe y específicamente donde más hemos tenido reclamos es en calle Navarro».

«Recordemos que hay toda una parte de la vereda que está rota, que no está bien señali-



Las fiscalizaciones siguen por parte de Serviu para que se realice un trabajo en óptimas condiciones.



Así se ve calle Navarro con los trabajos que se han realizado en las veredas.

zado, por lo tanto, como es Serviu quien autoriza la rotura de pavimentos, vamos a hacer una fiscalización, donde ya a esta hora de la mañana el supervisor ha tomado contacto con todos los contratistas, para poder hacer una visita en terreno y poder ir viendo y subsanando estas observaciones, y esta molestia que existe por parte de la ciudadanía».

También Boffa explicó las exigencias de renovación de redes de agua potable y alcantarillado, así como el objetivo de las fiscalizaciones. «Se le exige reponer, pero mejorar obviamente y todas esas veredas van a quedar en óptimas condiciones de todo lo que se rompió, porque hubo una parte de todos los trabajos en que ellos tuvieron que demoler absolutamente todas las veredas y obviamente esto se va a reponer y va a quedar en mejores condiciones; así lo esperamos y así lo vamos a fiscalizar, tomando en consideración que siempre hay quejas de cómo trabaja Esva».

«El tema es que son tres contratistas distintos, son tres tramos distintos los que están trabajando, por lo tanto, tenemos que ir con todos a terreno para poder ir viendo e ir subsanando, específicamente las señaléticas, si hay



La delegada provincial de Serviu, Patricia Boffa.

alguna parte donde hay que poner mallas salmónes para que la gente pueda ver, no pueda cruzar, pero también pedirle a la gente que tenga cuidado al transitar por estas vías. También tenemos plazos que se le dan y eso es lo que nosotros esperamos, que se estén cumpliendo, pero sobre todo que estén los trabajos en óptimas condiciones, para no tener accidentes de personas, como hemos tenido en otras oportunidades.

«Muchas veces, lo que nos decían los contratistas hoy en la mañana es que 'sabe que nosotros dejamos bien, dejamos en óptimas condiciones los fines de semana, pero la gente al transitar bota la tierra hacia afuera', por eso les estamos pidiendo que tengan mayor cuidado, dejen los resguardos correspondientes, específicamente en estas arterias que se están interviniendo», finalizó Patricia Boffa.



PROGELEC
INGENIERIA



CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



#OrgullodeAconcagua




Es tiempo de Prevenir y Cuidarnos

CAMPAÑA DE INVIERNO

¡INFÓRMATE AQUÍ! 2023

Dirigentes y vecinos barren entrada principal a Villas Curimón I y II etapa

Un grupo de residentes de las Villas Curimón I y II Etapa, liderados por sus propios dirigentes, tomaron palas y escobas y se fueron a barrer la calle principal o de entrada a ambas villas. Esto con el fin de demostrar organización y unidad y de paso llamar a la municipalidad a que les colabore en el sentido de mantener personal de aseo para ese sector.

Jacqueline Ponce, vecina de Villa Curimón II Etapa, dijo que estaban en conjunto «con nuestros vecinos limpiando, hermoseando nuestra villa, ya que el municipio no es capaz de acercarse a ver cómo nos tienen. Y decirles que por favor traten de venir más seguido, que se acuerden de nosotros porque somos un pueblo y también pertenecemos a San Felipe; hay muchos vecinos que están en esto ahora, así es que les pido encarecida-

mente que por favor vengan y se acerquen acá, que no nos tengan tan abandonados porque es mucha. Y ojalá que la alcaldesa escuche esto y nos venga a visitar, tratar de ver aquí la gente, poner una cámara para que así la gente que tiene la mala costumbre de botar basura, implementar esto para sacar una multa a la gente que bota basura al suelo. Porque siempre vamos a estar los mismos limpiando, ordenando, y no es justo que cuantas personas vivimos aquí en la villa, tengamos que ser siempre los mismos».

También **Marisela Briones Silva**, presidente de la junta de vecinos de la primera etapa, dijo que «hoy nos reunimos con el presidente de la villa 2, Claudio Pantoja, unimos fuerza con los vecinos y hemos hecho una limpieza total de nuestra entrada, sentimos que hay que

unirse en estas cosas porque no tenemos el apoyo de parte del municipio que diga ‘tenemos una persona que nos haga el aseo, que nos barra las veredas por último’, pero no es así. Por lo mismo, en conjunto con Villa 1 y 2 hemos hecho esta iniciativa con la ayuda de muchos vecinos, y damos las gracias que dejaron este día para hermosear nuestra entrada. Ustedes en las fotos podrán ver los resultados. Ojala de parte de la municipalidad no nos dejen abandonados y nos apoyen en estas instancias».

Otro dirigente que estaba fue **Hugo Cortés Avila**, secretario de la Junta de Vecinos I Etapa recién electo, quien señaló que «el sector estaba harto alejado de la mano de Dios, la entrada de las villas, para que veamos nomás como es la entrada de San Felipe en el Puente El Rey, entonces si eso está así allá, imagínense acá. Entonces estamos trabajando acá, ya el Cuerpo de Bomberos recogió todo lo que es basura, así es que yo agradezco de que me consideren aquí en esta actividad. Y este aseo debiese hacerse una vez al mes, si es que no llega apoyo de afuera, debiésemos jun-



Con escobas y palas, bajo la atenta mirada del ‘jefe perrito’, los vecinos limpian la entrada a su Villa Curimón.

tarnos una vez al mes para seguir haciéndolo», propone.

Por su parte **Claudio Pantoja Catalán**, presidente de Villa Curimón II Etapa, nos dijo que efectivamente se han reunido con los vecinos para limpiar; «nos hemos unido con los vecinos para hacer una limpieza completa, hemos desmalezado, arreglado los jardines de entrada, una poda poca de unos árboles de un vecino que sabe de poda. Esto lo hacemos porque vemos un municipio que no se preocupa de lo sucia que está nuestra comuna (...) Y lo digo públicamente porque no tenemos por qué tener vergüenza, nosotros los dirigentes, de decir las cosas como son; creo que no soy el único, hay muchos dirigentes que también manifiestan problemas en sus plazoletas, problemas en sus áreas verdes, de calles su-

cias, etc. Así es que feliz. Feliz de la respuesta de mis vecinos, agradecer también a la directiva de la primera etapa quien también supo convocar a su gente. Así es que mancomunadamente, con mucho amor, cariño por nuestro Curimón, por nuestras villas, es que hemos limpiado la entrada y la dejamos presentable para el forastero, el turista, para el amigo que quiera venir y quiera entrar a cono-

cer nuestras villas».

UNA VEZ AL MES

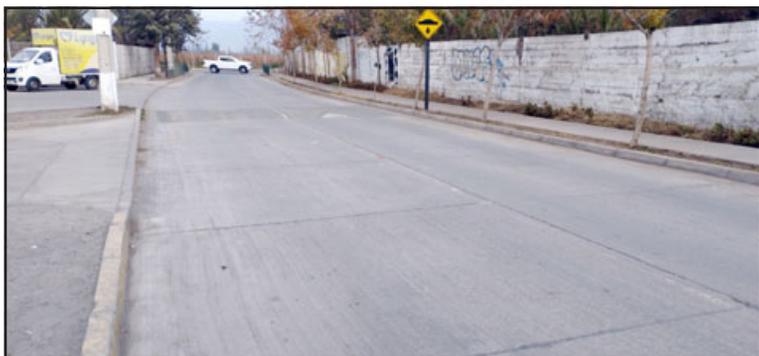
A Pantoja le pareció muy bien el planteamiento que hizo el secretario de la primera etapa, «que nosotros mensualmente tratar de unirnos como vecinos y limpiar ya que el municipio no nos envía un barrendero para tener por lo menos en ese tramo, barrendero que antiguamente había (...). Qué se puede mantener un San Felipe limpio, sí, se puede», concluye.



Hugo Cortés Avila, secretario Primera Etapa Villa Curimón; Marisela Silva Briones, presidente Primera Etapa, y Jacqueline Ponce, vecina de la segunda etapa.



Acá uno de los vecinos limpiando con una máquina especial.



Una panorámica general de cómo quedó la calle después de limpiarla.



Vecinas limpiando la entrada a las Villas 1 y 2 de Curimón.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Juan Manuel Lopez no duda en asegurar que el plantel sigue firme en su proceso de evolución

Conforme avanzan los días, el plantel de Unión San Felipe da pasos adelante al asimilar la propuesta de su nuevo entrenador. **Juan Manuel Lopez**, busca en lo principal que su equipo elabore más, y no sea tan directo a la hora de atacar. «Si se fijan con atención, se darán cuenta que el segundo gol a la Universidad de Concepción y el del empate con Puerto Montt, fueron muy similares. El balón se recuperó en el mismo sector de la cancha y la cantidad

de toques fueron iguales, con una muy buena transición. Tenemos claro que todo es volátil y que hay que tomarse algún tiempo para lograr lo que se busca. Por ahora el equipo sigue en un proceso de adaptación», declaró el coach.

Al no haber programación durante la fecha pasada, el técnico pudo enfocar su trabajo en aspectos distintos a lo netamente táctico. «A diferencia de otras (semanas) en las cuales debimos jugar, fue el que no tuvimos que

condicionarnos a las cargas de los trabajos. No fue necesario bajar las cargas para llegar a los encuentros, y pudimos darnos el lujo de hacer hasta tres dobles turnos con más intensidad», indicó, dejando más adelante muy claro que «se evoluciona. En la semana dimos pasos adelante en que algunos jugadores avanzaron en sus niveles nutricionales y estructurales (grasa, músculos). Siento que hemos podido evolucionar respecto a eso».



La semana pasada el plantel albirrojo trabajó en varios dobles turnos.

El director técnico no se muestra preocupado respecto a los rumores sobre posibles bajas que podría sufrir el plantel para la segunda rueda: «Hay jugadores que han tenido rendimientos muy buenos, y por lo mis-

mo se han ganado con creces ser objeto de rumores. Debo decir que ninguno ha perdido el foco. Tenemos una manera de entrenar muy exigente, y puedo asegurar que todos se están brindando al 100%, así que ningun-

no tiene la cabeza en otro lado. Por ejemplo, **Mario Briceno** que es el que más da que hablar en los medios, tiene una performance extraordinaria a la hora de entrenar, con parámetros sobresalientes».

Club '28 de Marzo' es el primer campeón de la Copa Valle de Aconcagua

El Club '28 de Marzo' de Llay Llay, se convirtió en el primer campeón en la historia de la Liga Valle de Aconcagua, al superar en una reñida y dramática final a **Almendral Alto** de la Asociación de Santa María. La

jornada final del torneo se realizó el sábado pasado en el estadio Municipal de Panquehue, recinto que acogió una gran cantidad de público en sus galerías.

La gran final tuvo un guión espectacular a raíz que, al juego de

las series de Honor, los finalistas llegaron emparejados en puntos, por lo que el juego entre los equipos estelares era definitivo. Tal vez por eso hubo mucho nervio en su desarrollo, lo que se reflejó en un empate a 1 que obligó

a dirimir el título desde los 12 pasos. En esa instancia el '28 de Marzo' estuvo más certero al ganarla por 6 a 5.

Los resultados

que arrojó la final fueron:

Sénior: 28 de Marzo 1 – Almendral Alto 3
Tercera: 28 de Marzo 1 – Almendral

Alto 1

Segunda: 28 de Marzo 2 – Almendral Alto 1

Primera: 28 de Marzo 1 (6) – Almendral Alto 1 (5)



La final se jugó ante un estadio repleto de fervorosos hinchas.



El Club '28 de Marzo' es el primer campeón en la historia de la Liga Valle de Aconcagua.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1139

	Afectos	Show Woman	Brillo	Círculo	Larga distancia	Es	Descarado
Tiene tronco						Media pensión	
Habitante				Precipitada			
Embohecado					Alero del tejado		
Teléfono móvil							
Peñasco	Carga eléctrica	Urdí					
Repró-chenia					Aleta		
	Proponer						
Puerto de Ucrania				Cereal			
Parte de la cabeza			Inglaterra				
Angulo astrológico			Maestro Nacional				
Baño privado		Conozco					
Peluca							
Prematuro							

P	A	I	P	O	T	E			
P	E	R	E	Y	R	A			
B	R	A	R	O	A	S			
L	O	N	D	R	E	S			
K	A	P	A	P	T	O	R	R	E
A	V	A	R	U	A	N	A	M	E
D	I	C	R	E	P				
I	O	A	A	R	I				
S	U	N	I	T	A				
H	N	O	N	O	L				

Solución #1138

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Merced 565, San Felipe Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**

<p>AMOR: No existe un momento ideal para encontrar el amor, este puede llegar en el momento menos pensado. SALUD: Si descuida su salud deberá entonces asumir las consecuencias de ello. DINERO: La suerte le sonríe a quienes intentan las cosas una y otra vez. COLOR: Café. NÚMERO: 10.</p>	<p>AMOR: Cuidar el amor es un trabajo diario el cual se debe hacer con el corazón. SALUD: Cuidado con el consumo excesivo de masas y de alimentos grasos. DINERO: No debe angustiarse ya que en la solución pronto llegará a su vida. COLOR: Marrón. NÚMERO: 3.</p>	<p>AMOR: Quien siembra amor tenga claro que cosechará lo mismo en el futuro. SALUD: Tenga cuidado con generarse daño al hacer deporte. DINERO: Antes de aceptar esa oferta vea muy bien si es el camino que usted realmente desea tomar. COLOR: Violeta. NÚMERO: 18.</p>
<p>AMOR: Debe tener claro que hacer daño a las personas no está bien por lo tanto debe ser sincera/o en todo momento. SALUD: Las horas de descanso son vitales, no las desperdicie. DINERO: Enfoque sus recursos hacia los gastos que son más importantes. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 27.</p>	<p>AMOR: No olvide que debe ayudar un poco al destino si desea alcanzar la felicidad lo antes posible. SALUD: Evite los malos ratos y las discusiones inútiles que le afectan tanto. DINERO: No termine el día sin haber culminado todas sus tareas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.</p>	<p>AMOR: No espere tanto para decirle a esa persona cuanto la ama, en la vida el amor se debe entregar. SALUD: No fume demasiado ya que su salud en general se ve muy deteriorada. DINERO: No haga caso a habladurías en donde usted trabaja. COLOR: Rojo. NÚMERO: 12.</p>
<p>AMOR: Hablar con franqueza es lo ideal para así poner las cosas claras de una buena vez. SALUD: Ojo con sus cuidados cuando se trata de evitar los contagios. DINERO: Guarde recursos para todos esos proyectos que aún tiene pendientes. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.</p>	<p>AMOR: Hay cosas que no tienen retorno, a veces es mejor tomar otro camino por un tema de sanidad para le mente y el corazón. SALUD: Las terapias alternativas son una buena manera de combatir las dolencias que ha estado sintiendo. DINERO: Organice bien su presupuesto. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.</p>	<p>AMOR: El destino siempre se encarga de premiar a las personas de buen corazón. SALUD: El estrés complicará la jornada producto de todo lo ocurrido. Le recomiendo buscar distracciones. DINERO: Sea empeñoso/a y demuestre que se la puede. COLOR: Gris. NÚMERO: 11.</p>
<p>AMOR: Tenga cuidado ya que hay personas que cargan tanta negatividad que terminen por afectar la felicidad de quienes están a su alrededor. SALUD: Los desarreglos en algún momento pasarán factura. DINERO: Procure terminar su trabajo a tiempo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 15.</p>	<p>AMOR: Las cosas deben fluir naturalmente para que nada sea forzado. SALUD: Su salud está en buen pie, pero eso no significa dejara de tener cuidado. DINERO: Vaya considerando las alternativas que le van ofreciendo con el correr del tiempo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 14.</p>	<p>AMOR: Aclare muy bien lo que está sintiendo antes de decir algo que más adelante puede cambiar. SALUD: Preocúpese más de todo lo que tenga relación con su condición de salud. DINERO: Apriétese un poco el cinturón para tener más en el futuro. COLOR: Calipso. NÚMERO: 21.</p>

Albergue Municipal se encuentra con capacidad casi completa ante ola de frío

Ante las bajas temperaturas que se han registrado en los últimos días, existe preocupación desde el Albergue Municipal de San Felipe, ubicado en calle Dardignac #113, debido a que casi a dos semanas de su estreno, el dispositivo se encuentra casi en funcionamiento completo, con 18 camas ocupadas, de un total de 20.

En relación a esta situación, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) han destacado la gran demanda del albergue en relación a años anteriores, donde generalmente con menos de 10 usuarios integrados; sin embargo, en esta temporada se han ocupado más de 15 camas y durante toda la semana pasada, el número no bajó de 18.

Una buena noticia para los usuarios, es que, debido a estas bajas temperaturas, las que incluso han estado bajo 0, el programa 'Código Azul', que dispone de operativos móviles adicionales que recorren las calles entregando alimentación, abrigo y realizando traslados de ser necesario o necesi-

• **Además, ante la gran demanda, la posibilidad de un segundo albergue ya se encuentra en proceso de postulación.-**

tado, ya fue activado. Además, la Delegación Presidencial Provincial ya se encuentra en proceso de postulación para la apertura de un segundo albergue.

Respecto al funcionamiento del 'Albergue Municipal' en sus primeras semanas junto a esta ola de frío, la directora de la Dideco, **María Teresa Urbina**, detalló que «en el albergue estamos funcionando casi a capacidad completa, el día de ayer (domingo) hubo 18 camas utilizadas de un total de 20 camas, así que eso nos tiene un poco preocupados, porque sabemos que estamos en una ola de frío, por lo tanto, las personas que están en situación de calle se ven mucho más expuestas que lo que habitualmente están en esa condición».

También Urbina se refirió a la activación del dispositivo 'Código Azul', el estado de salud de los usuarios que ingresan al albergue y la gran deman-

da que existe esta temporada. «Tuvimos una conversación con las personas encargadas del 'Código Azul' de la Delegación Presidencial Provincial, para ver el tema de que como está activado el 'Código Azul', poder articular mejor aquellas tareas que nos corresponden, así que estamos funcionando muy bien en el albergue, la verdad, ustedes saben que eso funciona las 24 horas, pero nosotros recibimos personas que están en situación de calle y que están en buenas condiciones de salud, porque tampoco podemos arriesgarnos en términos de que llegue una persona que está, por ejemplo, con mucha temperatura».

«Ustedes saben que al llegar hay un técnico-paramédico que les hace un control para ver su estado de salud y no exponernos tampoco a recibir una persona que esté en un estado muy delicado, que ponga en riesgo su integridad».



El albergue municipal ubicado en calle Dardignac 113, tiene capacidad para 20 personas a quienes se brinda abrigo y alimentación.

«La verdad es que este año, a diferencia de años anteriores, nosotros hemos visto una gran demanda. Generalmente esto partía de forma muy débil con seis a ocho personas ocupando las camas; sin embargo, ahora al tercer día teníamos una ocupación de sobre 15 camas y hemos mantenido este número de 18 durante toda la semana pasada y este fin de semana», sostuvo.

Finalmente, la directora estableció la necesidad de un segundo albergue en esta temporada invernal, la cual ya se encuentra en proceso de postulación. «Tenemos solo un albergue con esta capacidad de 20 camas y lo que hizo el Ministerio de Desarrollo Social, es que llamó a las entidades como



La directora de Dideco, María Teresa Urbina, indicó que el Albergue Municipal se encuentra con capacidad casi completa y ya se está postulando para la apertura de un segundo albergue.

la Delegación Presidencial, a que postularan y sabemos que ellos están en un proceso de postulación para abrir un segundo albergue, porque efectivamente para la cantidad de personas en situación de calle que están en la comuna, 20 cupos es insuficiente», cerró.

Por labores de sanitización suspenden clases en Escuela José de San Martín

La Dirección de Administración de la Educación Municipal (DAEM) de San Felipe, se refirió a la determinación de suspender las clases a partir de este lunes 12 de junio -y por un periodo indeterminado- en la Escuela José de San Martín.

El texto de comunicado es el siguiente:

«En el contexto del trabajo que el equipo de mantenimiento de la DAEM se encontraba rea-

lizando el día domingo 11 de junio en el establecimiento, específicamente en las reparaciones de los cielos de algunas instalaciones, ocurrió el descubrimiento de una plaga de ratones.

«Ante la situación de carácter sanitario, la dirección de la DAEM tomó la inmediata determinación de suspender las clases de todo el establecimiento, ordenando la ejecución de tareas de limpieza y desrati-

zación con el objetivo de normalizar cuanto antes el funcionamiento del recinto educacional.

«De manera paralela, durante esta mañana (de ayer) se puso en conocimiento a la Autoridad Sanitaria para activar los protocolos correspondientes del caso.

«Es importante resaltar que DAEM San Felipe se encuentra realizando todas las acciones necesarias para resolver cuanto



La alcaldesa Carmen Castillo recorrió las dependencias del establecimiento luego que se suspendieran las clases por una plaga de roedores.

antes esta situación, por lo que se espera retomar el normal funcionamiento del establecimiento a la brevedad posible, siempre

y cuando existan todas las condiciones que garanticen la integridad y seguridad de toda la comunidad escolar».